



DERECHO AGRARIO

Especialista en contenido:	DRES. OLGA MORA DE VARGAS, DIONISIO YÉPEZ, KEYDIS PEREZ, OMAR CORDERO, LIVIA RODRIGUEZ, PEDRO CARDENAS.	AUTORIZADO POR: VICE-RECTORADO ACADÉMICO
Fecha de elaboración:	JUNIO, 2001	
Elaborado por:	DRES. OLGA MORA DE VARGAS, DIONISIO YÉPEZ, KEYDIS PEREZ, OMAR CORDERO, LIVIA RODRIGUEZ, PEDRO CARDENAS,	

(FIRMA Y SELLO)

FUNDAMENTACION

Esta asignatura es de vital importancia para los estudios de Derecho, pues ella representa un conocimiento significativo en cuanto al desarrollo económico de la nación a través de sus leyes agrarias. Por otra parte representa la forma de afectación al uso de todas las tierras públicas y privadas regulado en la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, lo cual es relevante debido a que representa la enseñanza para la práctica del Desarrollo Agrario Integral y Sustentable, así como también la Conservación Ambiental, en virtud de lo cual, para su estudio, se ha dividido el programa en cuatro (4) Unidades, en las cuales se desarrolla el concepto de las instituciones indispensables para el estudio del Derecho Agrario, tales como:

- I Unidad: Nociones introductorias, el Problema Agrario. El Nuevo Problema Agrario. Las Bases Constitucionales en materia agraria y los órganos administrativos agrarios.
- II Unidad: Instituciones Agrarias. Propiedad Agraria. Posesión Agraria. Afectación al uso de las tierras. Adjudicación de tierras. Niveles básico de productividad agraria. Del impuesto sobre tierras ociosas e incultas.
- III Unidad: El Derecho Ambiental. Fundamentos, El Delito Ecológico, Organos Administrativos Ambientales.
- IV Unidad: Derecho Procesal Agrario. La Justicia Agraria. Jurisdicción Agraria. El Procedimiento Agrario.

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Proporcionar el conocimiento de las instituciones de Derecho Agrario: El problema Agrario, el nuevo Problema Agrario, Propiedad Agraria, Posesión Agraria. Afectación de tierras públicas y privadas. Adjudicación de tierras. Registro Agrario. Función social. Niveles básicos de productividad agraria. Contratos Agrarios. Crédito Agrícola y Derecho Ambiental, para lograr de esta manera que comprenda y entienda el proceso, mediante el cual se desenvuelve el Derecho Agrario, y poner a su disposición los elementos prácticos y científicos que lo ligen al ejercicio permanente de este derecho social. Lo novedoso acerca de la aplicación del impuesto sobre tierras ociosas o incultas. Igualmente forma parte de estudio de este programa lo referente a la Jurisdicción Especial Agraria. La organización de los tribunales agrarios de Venezuela, los poderes de los jueces agrarios, la competencia de los jueces agrarios. Principios del proceso agrario. Procedimientos agrarios en 1era. Instancia y en 2da. Instancia. La sala especial agraria en el Tribunal Supremo de Justicia.

UNIDAD I		OBJETIVO TERMINAL	
NOCIONES FUNDAMENTALES DE DERECHO AGRARIO		COMPRENDER LOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES DEL DERECHO AGRARIO.	
DURACION			
8 SEMANAS			
EVALUACION			
25%			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Reseñar el problema agrario en Venezuela. 2. Identificar el nuevo Problema Agrario. 3. Establecer la naturaleza, fundamentos y autonomía del Derecho Agrario.	Desarrollo de la Propiedad Territorial en Venezuela. TEMA 1. Nociones sobre su evolución histórica. El Problema Agrario: Concepto. Elementos que lo caracterizan. TEMA 2. El Latifundio: Su origen. Concepto. Clases. Efectos en nuestro país. TEMA 3. Derecho Agrario: Concepto. Objeto. Principios constitucionales y legales que lo sustentan. Sujetos que intervienen en las relaciones jurídicas agrarias. Relación del Derecho Agrario con el Derecho Social. TEMA 4. Bases del Desarrollo Rural Integral y Sustentable: Objeto de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario. Contenido de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario. Fundamento Constitucional. TEMA 5: Referencia a los Organos Administrativos Agrarios: Estructura organizativa. Atribuciones. Importancia para el Derecho Agrario.	• Exposición del Docente. • Lecturas comentadas. • Discusiones dirigidas. • Estudio de casos. • Foro (forma directa). • Instrucción Programada. • Lluvia de ideas. • Elaboración de mapas conceptuales. • Trabajos de campo. • Uso de retroproyector. • Uso de TV y VHS. • Interrogatorios.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
• Pruebas Escritas • Exposiciones Orales. • Actividades Individuales o Grupales. • Realización de Esquemas y mapas Conceptuales. • Observación directa del Profesor.			

UNIDAD II		OBJETIVO TERMINAL	
INSTITUCIONES JURÍDICAS AGRARIAS		ESTABLECER LAS CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DE LAS INSTITUCIONES JURÍDICAS AGRARIAS.	
DURACION			
14 SEMANAS			
EVALUACION			
25%			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Identificar las Instituciones Jurídicas Agrarias. 2. Describir las finalidades y características de las Instituciones Jurídicas Agrarias. 3. Comparar las Instituciones Jurídicas Agrarias con las Instituciones del Derecho Civil. 4. Establecer los principios básicos para la conservación y fomento de los Recursos Naturales Renovables. (Derecho Conservacionista). 5. Comentar Ley de Geografía, categoría y Catastro Nacional.	TEMA 1. Propiedad Civil y Propiedad Agraria: Comparación entre ambas. Función social de la Propiedad Agraria. Efectos. Requisitos para que la propiedad privada cumpla con su función social. Clasificación de la Propiedad Agraria. TEMA 2. Afectación al uso de Tierras: Concepto. Régimen de Afectación del uso de las tierras. TEMA 3. Adjudicación de Tierras: Concepto. Clasificación. Requisitos. Sujetos. Ordinarios y Preferenciales. Limitaciones referentes a los actos de disposición de las parcelas adjudicadas. Excepciones. TEMA 4. Niveles Básicos de Productividad Agraria: Procedimiento de declaratoria de fincas ociosas o incultas. Procedimiento de Certificación de finca mejorable. TEMA 5. El Registro Agrario: Concepto. Elementos. Estructura y Objetivos. Ley de Geografía, cartografía y Catastro Nacional y en la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario. TEMA 6. Rescate de Tierras: Procedimiento.	• Exposición del Docente. • Lecturas comentadas. • Discusiones dirigidas. • Foro (forma directa). • Instrucción Programada. • Lluvia de ideas. • Elaboración de mapas conceptuales. • Trabajos de campo. • Uso de retroproyector. • Uso de TV y VHS. • Interrogatorios.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
• Pruebas Escritas • Exposiciones Orales. • Actividades Individuales o Grupales. • Realización de Esquemas y mapas Conceptuales. • Observación directa del Profesor.			

UNIDAD II		OBJETIVO TERMINAL	
INSTITUCIONES JURÍDICAS AGRARIAS			
DURACION			
EVALUACION			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
	TEMA 7. Del Impuesto sobre las Tierras Ociosa: Sujetos pasivos del impuesto. Base imponible. Exenciones establecidas en la ley. Cuales son las tierras ociosas a los efectos de la aplicación del impuesto correspondiente. TEMA 8. Contratos Agrarios: Conceptos. Objetivos. Características. Clasificación. TEMA 9. El Crédito Agrícola: Fondo de Desarrollo Agropecuario, Pesquero Forestal y Afines (FONDAPFA). Fondos Regionales. Garantías: Prenda Agraria o Industrial.		
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			

UNIDAD III		OBJETIVO TERMINAL	
DERECHO AMBIENTAL		INTRODUCIR A LOS PARTICIPANTES EN EL ESTUDIO DE LAS NORMAS RELATIVAS AL AMBIENTE MEDIANTE EL ANÁLISIS DE NORMAS, JURISPRUDENCIA Y DOCTRINA.	
DURACION			
5 SEMANAS			
EVALUACION			
25 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCIÓN	
1. Crear conciencia en los participantes de la problemática que encierra la conservación del patrimonio ambiental. 2. Conocer y analizar las diferentes normativas a nivel nacional e internacional, su ámbito y alcance. 3. Identificar los órganos administrativos ambientales.	TEMA 1: El Derecho Ambiental. Conceptos. Fuentes. Objeto y características. Los recursos natuarales renovables y los no renovables. TEMA 2: Fundamentos Constitucionales. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Fundamentos Legales. Ley Orgánica del Ambiente. Las Conservaciones Internacionales en materia ambiental. TEMA 3: El Delito Ecológico. Ley Penal del Ambiente. Decretos con fuerza de Ley. TEMA 4: El Régimen Jurídico de los Espacios Naturales. Protección de la Fauna y la Flora. Los Incendios Forestales. Actividades Cinegéticas: caza y pesca. TEMA 5: Organos Administrativos Ambientales. Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales. Areas bajo régimen de administración especial: ABRAE. Otras dependencias. Las ONG.	• Exposición del docente. • Lecturas comentadas. • Discusiones dirigidas. • Estudio de casos. • Foro (forma directa). • Institución programada. • Lluvia de ideas. • Elaboración de mapas conceptuales. • Trabajos de campo. • Uso de TV y VHS. • Interrogatorios.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
• Pruebas escritas. • Exposiciones orales. • Actividades individuales o grupales. • Realización de esquemas y mapas conceptuales. • Observación directa del profesor.			

UNIDAD IV		OBJETIVO TERMINAL	
DERECHO PROCESAL AGRARIO		APLICAR LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DEL DERECHO PROCESAL AGRARIO Y LOS PROCEDIMIENTOS AGRARIOS ORDINARIOS A CASOS CONCRETOS.	
DURACION			
7 SEMANAS			
EVALUACION			
25%			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Definir el Derecho Procesal Agrario. Establecer los Principios Generales. 2. Explicar la competencia y jurisdicción Agraria. 3. Explicar el procedimiento agrario. 4. Diferenciar el Derecho Procesal Agrario del Derecho Procesal Civil.	TEMA 1. Organización de los Tribunales Agrarios: Los Juzgados de Primera Instancia Agraria. Los Juzgados Superiores Agrarios. La Sala Especial Agraria en el Tribunal Supremo de Justicia. TEMA 2. Competencia: Competencia Genérica y Competencia Específica. Art. 212 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario. Especial referencia al artículo 25 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario. TEMA 3. Principios del Proceso Agrario: Gratuidad. No formalidad y oralidad. Concentración y brevedad. Inmediación. Sana crítica en la apreciación de las pruebas. Actuación de oficio. TEMA 4. Poderes de los Jueces Agrarios: Impulso procesal de oficio. Poder cautelar Agrario: Medidas preventivas típicas, atípicas o innominadas. Medidas complementarias. TEMA 5. Juicio Ordinario Agrario: Normas que lo regulan, introducción y preparación de la causa. Cuestiones previas. Reconvención. Intervención de terceros. Audiencia Preliminar. Admisión de Pruebas. Sentencia. Recursos.	- Exposición del Docente. - Lecturas comentadas. - Discusiones dirigidas. - Estudio de casos. - Foro (forma directa). - Instrucción Programada. - Lluvia de ideas. - Elaboración de mapas conceptuales. - Trabajos de campo. - Uso de retroproyector. - Uso de TV y VHS. - Interrogatorios.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
- Pruebas Escritas - Exposiciones Orales. - Actividades Individuales o Grupales. - Realización de Esquemas y mapas Conceptuales. - Observación directa del Profesor.			

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar Gorronzona J. **Derecho Civil II. Cosas, Bienes y Derechos Reales**. 5ta. Edición. Manual de Derecho. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. Venezuela. 1996.
- Cabanellas Guillermo. **Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual**. Editorial Heliasta. Buenos Aires. Argentina. 1997.
- Casanova Ramón Vicente. **Derecho Agrario**. Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes. Mérida. Venezuela. 2.000.
- Código Civil de Venezuela**. Gaceta Oficial de la República de Venezuela Nro. 2990 (Extraordinario). Fecha 26 de Julio de 1982.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 36.860 (Extraordinario). Fecha 30 de Diciembre de 1999. Ediciones La Piedra. 1999.
- Decreto con Fuerza de Ley Orgánica de los Espacios Acuáticos e Insulares**. Gaceta Oficial Nro. 37.390. Ediciones Dabosan C.A. Caracas. Venezuela. Fecha 25 de septiembre de 2001.
- Decreto con Fuerza de Ley de Tierras y Desarrollo Agrario**. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 37.323. Ediciones Dabosan C.A. Caracas. Venezuela. Fecha 13 de Noviembre del 2001.
- Duque Corredor Román José. **Contratos Agrarios**. Editorial Jurídica Alva S.R.L. Caracas. Venezuela. 1986.
- Duque Corredor Román José. **Derecho Procesal Agrario**. Editorial Jurídica Venezolana. Caracas. Venezuela. 1986.
- Duque Corredor Román José. **Aportes para la Ley de Tierras**. Editora y Distribuidora El Guay S.R.L. Caracas. Venezuela. 2.001.
- Enciclopedia Jurídica Opus**. Ediciones Libra C.A. Caracas. Venezuela. 1995.
- Guillen R. y Vicent Jean. **Diccionario Jurídico**. Editorial Temis. Segunda Edición aumentada y corregida. Bogotá. Colombia. 1990.
- Jacks W. **Diccionario Enciclopédico Quillet**. Editorial Argentina Arístides Quillet, S.A. Buenos Aires. Argentina. 1974.
- Kummerow G. **Derecho Civil II. Bienes y Derechos Reales**. 4ta. Edición Mc. Hill Serie Jurídica. Caracas. Venezuela. 1997.
- La Granje Enrique. **Enajenación y Usurpación de Tierras Baldías**. Ediciones y Distribuciones Magon. Caracas. Venezuela. 1990.

Ley de Geografía, Cartografía y Catastro Nacional. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 37.002. Eduven. Caracas. Venezuela. Fecha 28 de Julio de 2000.

Ley de Pesca y Acuicultura. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 37.323. Eduven. Caracas. Venezuela. Fecha 13 de Noviembre del 2001.

Ley de Protección a la Fauna Silvestre. Gaceta Oficial de la República de Venezuela Nro.29.289. Ediciones Dabosan C.A. Caracas. Venezuela. 1970. Fecha 11 de Agosto de 1970.

Ley Forestal de Suelos y Aguas. Gaceta Oficial de la República de Venezuela Nro. 2002 (Extraordinario). Eduven. Caracas. Venezuela. Fecha 28 de Abril de 1977.

Ley Orgánica de Régimen Municipal. Gaceta Oficial de la República de Venezuela Nro. 4.109 (Extraordinario). Fecha 15 de Junio de 1989. Ediciones Dabosan. Caracas. Venezuela. 1989.

Losada A. R. **Venezuela, Latifundio y Subdesarrollo.** Dirección de Cultura de la Universidad Central de Venezuela. Caracas. Venezuela. (s/f).

Micheo A. **La Agricultura en Venezuela.** 4ta Edición. Curso de Formación Socio Política 12. Centro Gumilla. Caracas. Venezuela. 1992.

Núñez Alcántara E. **La Prescripción Adquisitiva de la Propiedad.** Vadell Hermanos. Valencia. Venezuela. 1996.

Núñez Alcántara E. **La Posesión y El Interdicto.** Vadell Hermanos. Valencia. Venezuela. 1998.

Núñez Alcántara E. **Derecho Agrario. Contenido Sustantivo y Procesal.** Vadell Hermanos. Valencia. Venezuela. 1999.

Núñez T. J.R. **Venezuela Modelo Neocolonial.** Ediciones de la Biblioteca. Universidad Andrés Bello. Caracas. Venezuela. 1969.

Osorio M. **Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.** 6ta. Edición. Editorial Heliasta S.R.L. Buenos Aires. Argentina. (s/f).

Reglamento de la Ley Forestal de Suelos y Aguas. Gaceta Oficial de la República de Venezuela Nro. 34.321. Eduven. Caracas. Venezuela. Fecha 6 de Octubre de 1989.

Reglamento sobre Guardería Ambiental. Gaceta Oficial de la República de Venezuela Nro. 34.678. Eduven. Caracas. Venezuela. Fecha 19 de Marzo de 1991.

Zeledón Zeledón R. y Romano Orlando. **El Renacimiento del Derecho Agrario. Ediciones Guayacán.** San José de Costa Rica. 1998.